GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2025-2488-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de septiembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García

Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN REFORMA PRESUPUESTARIA

PARA HORAS EXTRAORDINARIAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIONES Y EQUIPO CAMINERO Y VIALIDAD DEL

GADMCJS

De mi consideración:

Por medio del presente me permito remitir a usted el Oficio N° GADMCJS-UCMIF-2025-020-M de fecha 02 de septiembre del 2025, suscrito por la Ing. Civil Meybol Tatiana Cedeño Maldonado/Jefa de la Unidad de Construcción y Mantenimiento del GADMCJS, y al OFICIO N° 031-UECV-GADMCJS-2025 de fecha 01 de septiembre del 2025, suscrito por el Ing. Civil Adrián Marcelo Loja Balarezo/jefe de la Unidad de Equipo Caminero y Vialidad, dentro del contenido informan lo siguiente:

- La Unidad de Construcción y Mantenimiento se encuentra gestionando la adquisición de materiales esenciales para mantenimientos, adecuaciones, reparaciones de infraestructura y mantenimiento eléctrico. Estas actividades se realizan en respuesta a las peticiones ciudadanas, comunicadas a nuestra máxima autoridad, así como a las competencias directas del gobierno municipal. Con el respaldo administrativo adecuado, se solicita continuar de manera ininterrumpida con estas labores.
- El **área eléctrica** continuará sus labores de manera ininterrumpida desde **septiembre hasta diciembre de 2025**, aprovechando la disponibilidad de materiales para acelerar la ejecución del proyecto.
- En contraste, el equipo de **obra civil y suelda** ha programado sus actividades para periodos puntuales, que se llevarán a cabo en **septiembre y diciembre de 2025.**
- La Unidad de Equipo Caminero y Vialidad continuara en base a la planificación la ejecución de los proyectos de manera mensual desde el mes de septiembre a diciembre del 2025, con el objetivo de garantizar una atención eficiente y oportuna a nuestra ciudadanía.

Al respecto Indico:

En base a los informes de los técnicos adjuntos, es indispensable ejecutar ciertas actividades y proyectos en horario extraordinario. Para ello, se requiere contar con los recursos necesarios para la operación y el respectivo pago al personal de las cuadrillas (civil, eléctrica y soldadura), y los proyectos programados de vialidad y equipo caminero, trabajos a ejecutarse desde el mes de septiembre a diciembre del 2025.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2025-2488-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de septiembre de 2025

Sin embargo, al revisar la cédula presupuestaria de la Dirección de Obras Públicas, se ha verificado que no contamos con los fondos suficientes para cubrir los gastos de estas horas extraordinarias.

Por lo tanto, me dirijo a usted con el fin de solicitar una reforma presupuestaria por un monto de USD. 37.500,00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), para cubrir el valor del presupuesto referencial a necesitar, como se detalla a continuación:

	T T			SALDO		PRESUPUESTO		TRA SPA SO			
İTEM	PA RTIDA	DETALLE	PROYECTO Y/O OBRA	CED. PRES. CORTE 01 ENERO- AL 09	PRESUPUESTO REFERENCIA L UNIDAD DE CONSTRUCCION	REFERENCIAL UNIDAD DE	TOTAL PRESUPUESTO REFERECIALACTUAL		DISMINUCIÓN		
3.4.1 [3.4.1 Dirección de Gestión de Obras Públicas										
1	7.1.05.09	Horas Extraordinarias	HORAS EXTRA ORDINARIAS PARA EL PERSONAL DE LA UNDAJ DE CONSTRUCCIÓN Y ESUPO CAMINERO Y VIALIDAD DE GADICIS PERSODO AGOSTO A DICIEMBRE 2025	\$ 2.916,97000	\$ 15.213,19000	\$ 25.158,24000	\$40.371,43000	\$37.500,00000			
	7.5.01.07.30	Construcción Cancha cubierta(P:G)		\$ 75.967,52000					\$ 37.500,00000		
								TOTAL REFORMA: \$ 37.50			

Una vez realizada la reforma, solicito se proceda a la emisión de la certificación presupuestaria por el valor de USD. 40.371,43000 detallada en la tabla adjunta

Anexo:

- Oficio N° GADMCJS-UCMIF-2025-020-M.
- OFICIO N° 031-UECV-GADMCJS-2025.

Atentamente,

Srta. Mgs. Talia Fernanda Calderón Maldonado DIRECTORA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2025-2488-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de septiembre de 2025

Anexos:

- oficio 020.pdf - oficio n°031.pdf

NUT: GADMCJS-2025-16937

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elvita Yosit Lamar Vaca	DGOP	2025-09-10	





